

Fianza provisional: 2 por ciento del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 25, séptima planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: El número 1, «Documentación», contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del Pliego; en el número 2 se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figure como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La entrega se efectuará en el negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 21, bajo, en Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 3 a 4, Categoría B.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de la Presidencia, en avenida República Argentina, número 21, primera planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 13 de mayo de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local de comercio en el grupo de 50 viviendas, en Palmanes (Cádiz) (CA-84/060) (PD. 498/88).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84, de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el Grupo de 50 viviendas en Palmanes (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de un local de comercio, del Grupo de 50 viviendas, en Palmanes (Cádiz), que a continuación se relaciona con expresión de superficie e importe tipo de subasta.

Local número: 1

Superficie aproximada construida: 76,38 m²

Importe tipo: 1.527.600 pts.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

El local se entregará en el estado en que se encuentre en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura del local será de cuenta del adjudicatario.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 8 de septiembre, de 1986 que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/nº.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acta público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en la Sala de Juntas de la Residencia de Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/nº.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente

por el adjudicatario.

Cádiz, 9 de mayo de 1988.— El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres locales en el grupo de 40 viviendas, en Alcalá de los Gazules (CA-83/160-V) (PD. 499/88).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84, de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 3 locales comerciales en el Grupo de 40 viviendas en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 3 locales de comercio, del Grupo de 40 viviendas, en Alcalá de los Gazules (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de superficie e importe tipo de subasta.

Local número: 1

Superficie aproximada construida: 28,64 m²

Importe tipo pesetas: 716.000

Local número: 2

Superficie aproximada construida: 31,93 m²

Importe tipo pesetas: 798.250

Local número: 3

Superficie aproximada construida: 26,25 m²

Importe tipo pesetas: 656.250

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 8 de septiembre de 1986, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/nº.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acta público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en la Sala de Juntas de la Residencia de Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/nº.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 9 de mayo de 1988.— El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales en el grupo de 112 viviendas, en Bda. La Paz, en Cádiz (CA-84/055-V) (PD. 500/88).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84, de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 2 locales comerciales en el Grupo de 112 viviendas en Bda. La Paz, en Cádiz.

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 2 locales de comercio, del Grupo de 112 viviendas, en Cádiz, que a continuación se relacionan con expresión de superficie e importe tipo de subasta.

Local número: 1

Superficie aproximada construida: 70,50 m²

Importe tipo pesetas: 2.820.000

Local número: 2

Superficie aproximada construida: 89,27 m²

Importe tipo pesetas: 3.570.800

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayon de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 8 de septiembre de 1986, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n°.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a oaquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en lo Sala de Juntos de la Residencia de Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/n°.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 9 de mayo de 1988.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

CORRECCION de erratas de la Resolución de 27 de abril de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Reparación de saneamiento Bda. Los Olivillos, en San Roque (Cádiz) (PD. 468/88) (BOJA núm. 38, de 17.5.88).

Advertidos errores en el texto de la disposición de referencia, o continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 1.842, segunda columna, donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones... y terminará el día 8.7.88...», debe decir: «Plazo de presentación de proposiciones... y terminará el día 8.6.88».

En la misma página y columna, donde dice: «Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de contratación el día 17.7.88...», debe decir: «Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de contratación el día 17.6.88».

Sevilla, 20 de mayo de 1988

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/87/029).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de caminos rurales en el término municipal de el Bosque en la provincia de Cádiz».

Fecha de adjudicación definitiva: 19 de abril de 1988

Importe de adjudicación: 58.293.669 ptas.

Empresa adjudicataria: Excavaciones y afirmados Rondon, S.A.

Sevilla, 25 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/564).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación de 274,65 Has. en el monte «Dehesa de Cortijo Nuevo» del T.M. de Jódar en la provincia de Jaén».

Fecha de adjudicación definitiva: 19 de abril de 1988

Importe de adjudicación: 26.107.530 ptas.

Empresa adjudicataria: Don Antonio García Vázquez.

Sevilla, 25 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/516).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecida en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en los montes «La Contienda» y 10 más en la zona denominada Sierra Pelada en la provincia de Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 20 de abril de 1988

Importe de adjudicación: 1.53.996.000 ptas.

Empreso adjudicataria: O.R.T. Sologua, S.A.

Sevilla, 25 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/102).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Asfaltado de los caminos de acceso a los refugios de Arroyo Berruga y la Jordana en la Sierra de los Filabres en la provincia de Almería».

Fecha de adjudicación definitiva: 19 de abril de 1988

Importe de adjudicación: 32.740.248 ptas.

Empresa adjudicataria: Mendoza Montero, S.A.

Sevilla, 25 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras (4/87/135).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Red de caminos de Almedinilla y Fuente-Tójar. 3ª parte del plan mejoras territoriales y obras de la C.O.E. del sureste de la provincia de Córdoba».

Fecha de adjudicación definitiva: 19 de abril de 1988

Importe de adjudicación: 50.122.182 ptas.

Empresa adjudicataria: Don Miguel Pérez Luque.

Sevilla, 25 de abril de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Instituto Andalu-